**ICANH** - 2024120000130001
**No. Entrada**

Bogotá D.C., 11-12-2024

Honorable Congresista
**LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA**
Comisión Segunda Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Congreso de la República
comision.segunda@camara.gov.co
atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

**Asunto**: Respuesta a la petición realizada por la congresista Luz Ayda Pastrana durante el Debate de Control Político de fecha 4 de diciembre de 2024, convocado por la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes del Congreso de la República.

Reciba un cordial saludo.

El 4 de diciembre de 2024, durante el transcurso del Debate de Control Político convocado por la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes del Congreso de la República, al cual fui citada en calidad de Directora General del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), para responder sobre los "*PROCESOS DE REPATRIACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO NACIONAL, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA COLECCIÓN TESORO QUIMBAYA*", se realizó petición de su parte con los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué ha pasado con el proceso de repatriación de 35 piezas de San Agustín?
2. ¿Cuál es la reprogramación de los eventos que no pudieron llevarse a cabo durante el 2024?
3. ¿Cuándo se hará la apertura de la exposición virtual de la Colección Quimbaya?

A continuación, se procede a resolver las inquietudes planteadas, en los siguientes términos:

1. **¿Qué ha pasado con el proceso de repatriación de 35 piezas de San Agustín?**

Desde el ICANH se han adelantado las siguientes gestiones desde el establecimiento del Pacto de Cumplimiento el 7 de diciembre de 2017, que se estableció ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca:

- El 18 de enero de 2018, luego de establecido el Pacto de Cumplimiento, se llevó a cabo una reunión entre la Oficina Asesora Jurídica Interna, la Dirección de Asuntos Culturales y la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, junto al ICANH y al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de evaluar los compromisos establecidos en el instrumento jurídico, las competencias institucionales en su aplicación y los tiempos estipulados para acatar lo proferido en el pronunciamiento del Tribunal. Desde entonces, se han realizado otras múltiples reuniones interinstitucionales con el fin de abordar el caso.

- En julio de 2018, la Cancillería envió una nota al Gobierno Alemán, en la que se solicitó permiso para que una comisión técnica indagara en los archivos del Museo Etnológico de Berlín, a fin de evaluar la veracidad de la información remitida por los investigadores y construir una argumentación sólida para una eventual reclamación a Alemania.

- El 19 de octubre de 2018, la Embajada de Alemania respondió positivamente a Colombia sobre el permiso oficial de acceso para la comisión técnica.

- Durante el primer semestre de 2019, cumpliendo su compromiso de prestar su apoyo para la repatriación de las estatuas y a petición del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ICANH diseñó un plan de trabajo para desarrollar una investigación tanto en Alemania como en Colombia. Se revisaron los archivos documentales y el estado de la colección arqueológica- etnográfica provenientes de San Agustín -Huila, piezas que en parte fueron recolectadas durante las expediciones de Konrad Theodor Preuss a Colombia entre 1912 y 1919.

- El 23 de junio de 2020 el ICANH informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que inició el proceso de contratación de una profesional para que realizara la sistematización y el análisis de los materiales escaneados durante la visita realizada al Museo Etnológico y al Instituto Iberoamericano en Berlín. La profesional fue contratada para agosto y hasta el mes de noviembre 2020. Sus entregables fueron:

    1) Sistematización del material de archivo digitalizado proveniente del Museo Etnológico de Berlín y del Instituto Iberoamericano.
    2) Análisis de la información: elaboración de un informe con un balance de la información clasificada e indexada. Dentro de las conclusiones que destacó la profesional se encuentra la recomendación de traducir los folios que se encuentran en Sütterlin e indagar en los archivos colombianos información asociada a la salida de las piezas rumbo a Alemania. Finalmente, clasificó por nivel de importancia los documentos del acervo documental enviado desde Alemania.

- Durante el 2021 se realizaron mesas de trabajo y acompañamiento al Archivo General de la Nación para buscar y sistematizar su acervo documental relacionado con el transporte de las piezas por Preuss a Alemania. Esta última entidad envió un informe final con lo encontrado. La solicitud de realizar pesquisas en su fondo documental también se dirigió a la Gobernación del Huila. A pesar de lo anterior, esta última entidad no emitió respuesta.

- Durante el 2022 y el 2023 el apoyo requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha enfocado en revisar los informes de cumplimento e informar a la directora del ICANH sobre el particular. Así mismo, se propuso un proyecto conjunto de recopilación de la información geográfica y espacial de procedencia de las estatuas de San Agustín que se encuentran en el Museo Etnológico de Berlín.

- Entre el 14 y el 19 de diciembre de 2023, el Profesor Dr. Lars-Christian Koch, director del Museo Etnológico de Berlín y de colecciones los museos de la Fundación Patrimonio Cultural Prusiano de Berlín en el Foro Humboldt, realizó una visita ejecutiva a Colombia en la que efectuó un recorrido técnico al Parque Arqueológico de San Agustín y al Parque Arqueológico de Alto de los Ídolos, en el municipio de Isnos, departamento del Huila.

- Tras regresar a Bogotá, el 18 de diciembre de 2023, tuvo lugar una nueva reunión en Cancillería, la cual contó con la participación del Profesor Dr. Lars-Christian Koch, la Embajadora de Colombia en Alemania, Sra. Yadir Salazar Mejía, la Directora de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Catalina Ceballos Carriazo, el Dr. Vladimir Fernández, la Directora del ICANH, Alhena Caicedo Fernández, el Subdirector de Gestión de Patrimonio del ICANH, Fernando Montejo y el Coordinador del Grupo de Arqueología del ICANH, Juan Pablo Ospina, sobre la cual se comparte un documento de resumen. Como resultado de dicha reunión se elaboró un borrador de cronograma de trabajo para los años 2023-2024, partiendo de la visita del Profesor Koch en diciembre de 2023 hasta diciembre del 2024 en el que se priorizaron temáticas de cooperación científica en torno al proyecto "*Collaborative Museum*".

- En los meses de febrero y marzo de 2024, en el marco de la visita realizada por el profesor Koch y como parte del plan de trabajo para los años 2023-2024, fueron desarrollados una serie de encuentros para definir la agenda de trabajo conjunto entre el Instituto y los miembros de la comunidad representados por la Veeduría. Estos espacios llamados "Mesas de trabajo" tienen como objetivos:

    1) Revisar el cronograma propuesto por los estados Alemán y Colombiano.
    2) Definir un cronograma interno de trabajo entre la Veeduría y el ICANH.

- En los meses de abril, mayo, junio y julio de 2024 se adelantaron cuatro mesas de trabajo. Como resultado de esos espacios han sido discutidas las propuestas que desde las comunidades han surgido sobre lo que podría suceder con las estatuas cuando retornen al país, así como las estrategias de apropiación social del patrimonio arqueológico que quieren desarrollar en conjunto con el ICANH. Además, fueron diseñadas una serie de juntanzas y talleres con diferentes sectores de las comunidades para ser desarrollados entre el ICANH y la Veeduría. Estos encuentros tienen como objetivo socializar el trabajo que se ha venido adelantando frente al asunto de la repatriación y conversar con grupos más extensos de las comunidades sobre ello.

  Durante todo el mes de julio de 2024, el ICANH en conjunto con la Veeduría realizaron cuatro juntanzas en las cuales hubo participación de distintos sectores de la comunidad del municipio de San Agustín: 1). Con habitantes extranjeros que residen en el municipio, 2). Con actores del sector Turismo, 3). Con el sector cultural y artístico del municipio, 4). Con vecinos y trabajadores del Parque Arqueológico y cabildos indígenas.

- Adicionalmente, del 9 al 11 de julio de 2024 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia llevó a cabo los talleres colaborativos llamados "*Los saberes de nuestros territorios*". En ellos se abordaron, frente a dos grupos focales de la comunidad, los avances alcanzados para garantizar el regreso de la colección lítica. En este intercambio se presentó la ruta de apropiación social de patrimonio arqueológico en la cual el ICANH se encuentra interesado en que la comunidad participe de manera activa.

- El 17 de julio de 2024 se realizó una mesa extraordinaria entre la Veeduría del Macizo y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Esta tuvo como objetivo que los miembros de la veeduría socializarán al ICANH la propuesta que le enviarían al Museo Nacional de Colombia sobre un programa de conversatorios que quieren realizar a propósito del tema de la repatriación de la estatuaría. Desde el ICANH se hicieron algunos comentarios y sugerencias sobre los temas planteados y la importancia de mantener un diálogo cordial alrededor de este tema.

- Durante el mes de agosto de 2024, la Veeduría y el ICANH sistematizaron los resultados de las juntanzas y se realizó un encuentro virtual el 22 de agosto de 2024 para socializar estas conclusiones a diferentes sectores de la comunidad a través de un conversatorio virtual.

- En el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2024 se realizaron los talleres diseñados con la Veeduría. Estos estuvieron enfocados a población infantil y juvenil de varios colegios de San Agustín, Isnos y Obando.

2. **¿Cuál es la reprogramación de los eventos que no pudieron llevarse a cabo durante el 2024?**

Durante el 2022 y 2023 ya fueron realizadas 2 de las 3 actividades definidas en el marco de la propuesta técnica conjunta con el Museo de América titulada "*Propuesta de Divulgación del Patrimonio Arqueológico a través de espacios virtuales museales*". Esta tiene tres actividades: taller cerrado de expertos, foros de debate público y exposición virtual. Esta última fue reprogramada para febrero de 2025 (se aclaran las razones en el punto 3).

El taller cerrado de expertos se llevó a cabo el 25 de enero de 2023 con la participación de tres conferencistas españoles y tres colombianos y tuvo como tema central el patrimonio arqueológico y su divulgación en espacios virtuales.

Los foros de debate público fueron organizados a partir de cuatro ciclos de conferencias que se llevaron a cabo durante los meses de septiembre y octubre de 2023, de manera presencial en el Museo de América y de forma virtual en las redes del ICANH. Los cuatro grandes temas de los ciclos de conferencias giraron alrededor del patrimonio arqueológico, especialmente frente a la colección Quimbaya en torno a su contexto histórico, arqueológico, jurídico y museológico. Cada uno de estos ciclos contó con la participación de expertos colombianos y españoles lo que propició un diálogo muy enriquecedor.

Adicionalmente, en el marco de las actividades con las comunidades del Quindío fue organizado el Simposio "Rescatando nuestro origen Quimbaya". Este evento fue gestionado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Tuvo lugar durante los días 30 y 31 de mayo en la ciudad de Armenia y contó con la participación de invitados locales, nacionales e internacionales, quienes discutieron sobre la repatriación de la colección, el impacto hacia las comunidades locales y la historia de estas piezas.

3. **¿Cuándo se hará la apertura de la exposición virtual?**

Durante el 2024 el ICANH y el Museo de América trabajaron en la investigación y curaduría de la exposición virtual que tiene como objetivo presentar la Colección Quimbaya, sus objetos y su historia, para hacerla accesible a públicos diversos desde cualquier lugar del mundo. Esta actividad fue finalizada, sin embargo, su apertura virtual al público tuvo que ser reprogramada para febrero de 2025.

Esto se debió a que la plataforma de *Google Arts & Culture*, en donde se dispondrá la exposición, necesita de un mes para poder realizar trabajos internos de programación en su plataforma, sin contar con el periodo de vacaciones que tienen desde mediados de diciembre hasta mediados de enero. Esta noticia fue informada desde el Museo de

América el 29 de noviembre de 2024, por lo que ambas partes tomaron la decisión de que podría ser mucho mejor hacer la apertura durante el mes de febrero, en el cual los públicos esperados ya han regresado de vacaciones y tendrá la acogida y visitas esperadas.

De esta manera, queda resuelta la petición realizada por la Honorable Representante. Quedamos atentos sobre el particular.

Cordialmente,

**ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ**
Directora General
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

| **Elaboró:** | **Elaboró:** | **Revisó y aprobó:** |
|---|---|---|
| Natalia Angarita<br>Arqueóloga<br>Subdirección de gestión del Patrimonio | Angela María Cárdenas<br>Abogada<br>Oficina Asesora Jurídica | Jeyson Rodríguez<br>Jefe<br>Oficina Asesora Jurídica |